



Buenaventura 18 de marzo de 2020

INFORMACIÓN PARA ACCIONISTAS ACERCA DEL DERECHO DE INSPECCIÓN Y PRESENTACIÓN DE PODERES PARA LA ASAMBLEA DE LA SPRBUN DEL 2020-1

Reciban un cordial saludo.

La Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A ("SPRBUN"), ha comunicado a los accionistas la imposibilidad de realizar la reunión ordinaria de Asamblea General de Accionistas por hechos que están enmarcados como eventos de fuerza mayor o caso fortuito.

De igual manera, y por la razón antes indicada, se suspende a partir del 18 de marzo de 2020 el ejercicio del derecho de inspección y la diligencia de presentación de poderes, hasta que se superen las circunstancias que imposibilitan su realización y la Administración proceda a realizar una nueva convocatoria.

Agradecemos su atención.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Juan Pablo Cepeda F.', with a small arrow pointing to the right.

Juan Pablo Cepeda F.
Gerente General